

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN 4º ESO

CONTENIDOS

ORDENADORES, SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES

- Representación digital de la información. Equipos informáticos.
- Sistemas operativos. Estructuras de almacenamiento. Instalación de Windows.
- Instalación de Ubuntu.
- Entorno de los sistemas operativos. Configuración del entorno del sistema operativo. Gestión de programas.
- Dispositivos periféricos.

ÉTICA Y ESTÉTICA EN LA INTERACCIÓN EN RED

- La sociedad del conocimiento.
- Hábitos orientados a la protección de la intimidad en entornos virtuales
Identidad digital y fraude.
- Propiedad e intercambio de información.
- Acceso a los recursos

ORGANIZACIÓN, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN DIGITAL

- Software ofimático de producción de documentación electrónica. Software de adquisición y tratamiento de Imagen fija
- Audio Vídeo
- Integración y organización de la información a partir de diferentes fuentes.

SEGURIDAD INFORMÁTICA

- Dispositivos físicos de interconexión de equipos. Recursos compartidos
- Grupos y permisos, Redes locales.
- Redes virtuales.
- Intercambio de información entre dispositivos móviles Seguridad en Internet.
- Malware.
- Seguridad activa y pasiva. Protocolos seguros.
- Seguridad informática

INTERNET, REDES SOCIALES, HIPERCONEXIÓN

- Acceso a recursos y plataformas de intercambio de información de formación, de ocio, de servicios de administración electrónica de intercambios económicos
- Redes sociales de contenido profesionales de ocio mixtas
- Canales de distribución de contenidos multimedia: presentaciones, imagen, video, audio.
- Modalidades de acceso, descarga e intercambio.

PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS

- Dispositivos físicos de interconexión de equipos. Recursos compartidos
- Grupos y permisos. Redes locales.
- Redes virtuales. Intercambio de información entre dispositivos móviles
- Seguridad en Internet.
- Malware.
- Seguridad activa y pasiva. Protocolos seguros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ORDENADORES, SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES

1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto
2. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.
3. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.
4. Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.
5. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.

ÉTICA Y ESTÉTICA EN LA INTERACCIÓN EN RED

1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.
2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.
3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.

ORGANIZACIÓN, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN DIGITAL

1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.
2. Elaborar contenidos de imagen, audio y video y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.

SEGURIDAD INFORMÁTICA

1. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.

INTERNET, REDES SOCIALES, HIPERCONEXIÓN

1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.
2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas
3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y vídeo.

PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS

1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.
2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.
3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta las características tan especiales de la materia y que los contenidos se desarrollarán a lo largo del curso el Aula de informática, los instrumentos para la evaluación de los alumnos serán:

1. El cuaderno de trabajo/taller del alumnado, que contendrá el conjunto de anotaciones, ejercicios propuestos, resúmenes, esquemas, contenidos, ...
2. Participación en el grupo clase, bien por selección directa u observación durante la fase de trabajo en grupo.
3. Pruebas objetivas: escritas, mediante ordenador o trabajos.
4. Actividades de refuerzo propuestas.
5. Trabajos de búsqueda de información y puesta en común en clase.

Para poder ser evaluados de forma positiva, los alumnos:

-Deben realizar/entregar al menos el 50% de las pruebas objetivas o trabajos propuestos. En caso de no poder asistir a alguna prueba, se tendrá que justificar la causa por escrito, y una vez el profesor/-a la considere justificada, no se incluirá en la ponderación de la evaluación correspondiente.

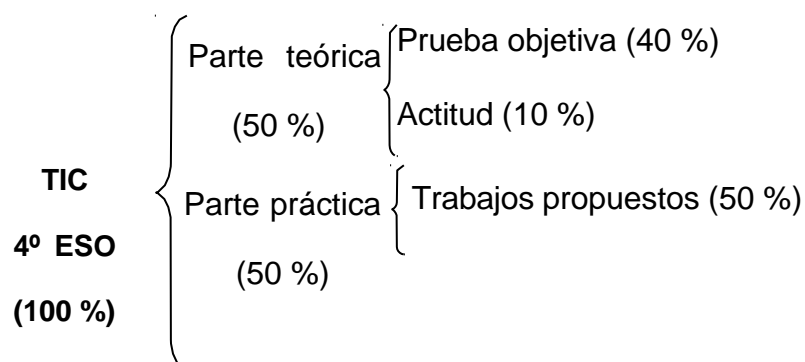
Los alumnos tendrán conocimiento de todos estos elementos que se harán servir para la evaluación de su aprendizaje durante los primeros días del curso y serán explicados en detalle, además de ser recordados periódicamente durante todo el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la materia TIC 4º de ESO:

- Las pruebas objetivas, tendrán un valor del 40% del total de la nota.
- Otro 10% será la media de notas de la actitud del alumno/-a durante la evaluación.
- Otro 50% será la media de notas de los trabajos propuestos en clase.

De forma esquemática, esta ponderación quedaría de la siguiente forma:



Todos los porcentajes se expresarán en forma numérica de 0 a 10. Se considerará que el alumno/-a ha aprobado una evaluación, cuando su calificación global, sea ≥ 5 .

La nota final de la materia se obtendrá con la media de las notas obtenidas en cada una de las tres evaluaciones. Se considerará que el alumno/-a ha aprobado la materia, cuando su calificación final sea ≥ 5 .

En la calificación de los trabajos realizados por el alumnado, se tendrán en cuenta los criterios establecidos en el pliego de condiciones que se entrega de forma habitual al alumnado.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

ORDENADORES, SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES

1.1. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.
1.2. Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático.
2.1. Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculados a los mismos.
3.1. Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos.
4.1. Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado.
5.1. Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.

ÉTICA Y ESTÉTICA EN LA INTERACCIÓN EN RED

1.1. Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales.
1.2. Aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal.
2.1. Realiza actividades con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad y el intercambio de información.
3.1. Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web.
3.2. Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución.

ORGANIZACIÓN, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN DIGITAL

1.1. Elabora y maquetado documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa.
1.2. Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.
1.3. Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos.
2.1. Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido.
2.2. Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y video y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos.

BLOQUE 4: SEGURIDAD INFORMÁTICA

1.1. Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos.

1.2. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados.

1.3. Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad.

INTERNET, REDES SOCIALES, HIPERCONEXIÓN

1.1. Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma.

1.2. Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc.

1.3. Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo.

2.1. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad.

3.1. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones.

PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS

1.1. Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.

2.1. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales.

2.2. Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad.

3.1. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona los propios.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN PREVISTOS

El alumnado que, siguiendo los criterios de calificación fijados en cada nivel, no consiga aprobar cualquiera de las tres evaluaciones durante el curso, realizará una prueba escrita de recuperación global de la evaluación en una única prueba basada en los contenidos desarrollados durante la misma. Para ello se establecerá con la antelación suficiente, una fecha al inicio de la evaluación siguiente para la 1ª y 2ª evaluación, y la última semana de curso para la 3ª evaluación, para su realización durante una sesión ordinaria de clase, que será común para todo el alumnado de un mismo grupo.

La nota obtenida en la prueba por el alumno/-a será considerada la nota de evaluación y se considerará que el alumno/-a ha recuperado la evaluación, cuando su calificación sea igual o superior 5. Con independencia de la nota obtenida en la recuperación por el alumno/-a, siempre se notificará a los padres utilizando la hoja de registro personal del alumno/-a.